

**III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SOCABAYA, PERIODO 2023.**

En el distrito de Socabaya, provincia de Arequipa y departamento de Arequipa, siendo las 10:15 horas, del día jueves 30 de marzo del 2023, reunidos en el local de la Municipalidad se dio inicio a la III Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, esto en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Soc. Juan Roberto MUÑOZ PINTO, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana".

<b>N°</b>	<b><u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u></b>	<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>REPRESENTANTE</u></b>
1	SOC. ROBERTO MUÑOZ PINTO	<b>PRESIDENTE</b>	PRESIDENTE DEL CODISEC
2	CMDTE PNP EDGAR PASTOR MUÑOZ	<b>MIEMBRO</b>	COMISARIA PNP CIUDAD MI TRABAJO
3	MY PNP ITALO PAJARES VELANDO	<b>MIEMBRO</b>	COMISARIA PNP SOCABAYA
4	TTE PNP MIRIEL VEGA GONZALES	<b>MIEMBRO</b>	GOMISARIA PNP ANDRÉS AVELINO CÁCERES
5	MACEDONIO CHURATA PANIBRA	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
6	PS. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN
7	LIC. MARCO SALAZAR GALLARDO	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD SOCABAYA
8	DR. MIGUEL LIZARRAGA UGARTE	<b>MIEMBRO</b>	JUEZ DE PAZ DE CIUDAD MI TRABAJO
9	DR. GEOVANNY ABRLL ARANIBAR	<b>MIEMBRO</b>	CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO
10	PS. VERINICA TOLEDO RAMOS	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SOCABAYA
11	PS. ELVIRA SOTELO SOTELO	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE SOCABAYA
12	DRA. GLENNY ENCINAS APAZA	<b>MIEMBRO</b>	CENTRO DE SALUD 4 DE OCTUBRE
13	DRA. YULI PINTO APAZA	<b>MIEMBRO</b>	REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DEL CEM - SOCABAYA
14	ÁNGEL NÚÑEZ MENAUT	<b>MIEMBRO</b>	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
15	LIC. MARITZA DELGADO CHALCO	<b>MIEMBRO</b>	SECRETARIA TÉCNICO DEL CODISEC



En primer término, el Sr. alcalde de Socabaya dio sus palabras de bienvenida a todos los integrantes del CODISEC. Acto seguido antes de dar inicio a la presente Sesión Ordinaria le cede la palabra al secretario técnico sobre el acta de la sesión pasada si hubiera alguna observación, el Sr juez de Paz comunica que no tiene WhatsApp y por lo tanto no pudo leer el acta de la sesión anterior.

## **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El secretario técnico da lectura al acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna observación se da por aprobada por unanimidad dicha acta, para las firmas correspondientes.

### **1. ASISTENCIA**

Se procede a verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC, teniendo el quorum correspondiente se da inicio a la III sesión Ordinaria programada.

### **2. AGENDA**

- I. Exposición del avance de las actividades del Plan de acción de Seguridad Ciudadana
- II. Otras situaciones de interés del CODISEC.

### **3. DESPACHOS**

- OFICIO N°022-2023-IX MACREGPOL-AQP/REGPOL-AQP-DIVOPS-CPNP-CMT"A"-SPC
- OFICIO N°011-2022-IX MACREPOL AREQUIPA/REGPOL AQP/DIVOPCONRUSEC SOCABAYA" B"-SPC

### **4. ORDEN DEL DÍA**

- Juramentación de los Programas Preventivos

El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO en su condición de presidente del CODISEC, expresa sus palabras de agradecimiento por vuestra participación y se da inicio a la III Sesión Ordinaria del CODISEC. Cediéndole la palabra al Sr. JUEZ DE PAZ.

**EL Sr. MACEDONIO CHURATA Panibra**, Juez de Paz del Distrito hace uso de la palabra:

- El Juez de Paz, hace conocer su malestar indicando que estas reuniones del CODISEC, es una pérdida de tiempo, que no se llega a ningún acuerdo en tal sentido indica que ya tiene mucho tiempo en el cargo y que ya es hora que se designe a otra persona.

**El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO**, manifiesta lo siguiente:

- Que todos los integrantes del CODISEC, en el puesto que les corresponde deberían trabajar

con estadísticas para ver que en que estamos fallando Ejemplo si en la Comisaria de Ciudad Mi trabajo en el mes de abril hubo cinco denuncias por maltrato a la mujer en el mes de mayo debería haber solo tres o dos y que estrategias se están realizando para poder disminuir la Violencia a la Mujer, y no ocurran estas situaciones qué manifiesta el Sr. Juez de Paz.

- Entonces debemos tener resultados en base a datos estadísticos y ver qué resultados tenemos que informar en la siguiente reunión del CODISEC y que sean de más importancia para contrarrestar la inseguridad ciudadana, debemos tener en cuenta que hay varios aspectos por solucionar, quizás no se puedan solucionar al 100% pero se tiene que observar una reducción de lo contrario no estamos trabajando bien
- Tenemos que ver lo de Salud Mental, existe muchas denuncias por maltrato a la mujer y daños Psicológico, tanto en mujeres como también se ven casos de daños psicológico a hombres en menor proporción pero que también existen, en tal sentido nos encontramos en igualdad de género donde el hombre como la mujer no deben estar sujetos a maltratos, para esto los centros de salud. Deberían contar con personal en Psicología.
- La vez pasada fui a visitar al Centro de Salud mental en la Mansión y pude observar dos casos de varones que se encontraban en el centro de salud solicitando apoyo Psicológico porque encontraron a sus parejas con otros hombres, pienso que la mujer como el hombre somos seres humanos y no deberíamos estar sujetos a ninguna clase de maltrato.
- Me comprometo en hacer una hoja de coordinación, para que todos los miembros del CODISEC, en la próxima sesión nos presenten los avances en base a estadísticas de los casos más preocupantes que suceden en nuestro distrito, cediéndole la palabra al Sr. Coordinador de las Juntas Vecinales.

#### **El Sr. Ángel Hugo Núñez Menaut, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales.**

- Manifiesta que la sesión anterior solicito se apruebe un presupuesto para las Juntas Vecinales, ya que es de mucha importancia contar con un presupuesto.
- Solicita al Sr alcalde que en 04 de octubre en alrededores del estadio se vende licor, no existiendo ningún control por parte de la Municipalidad.

#### **El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO**

- Que, tanto en 04 de octubre como en Horacio Zeballos Gámez, Ciudad Mi Trabajo, la Mansión, Cristales, las Peñas y gran parte del distrito existen tiendas que venden licor sin tener autorización de la Municipalidad, la Gerencia de Desarrollo Económico y la Sub Gerencia de Fiscalización van a empezar sus Operativos Inopinados por todo el distrito por lo pronto para el próximo día domingo se va desarrollar un operativo a 04 de octubre en alrededores del estadio la Policía Nacional del Perú, Fiscalización y Serenazgo, van a intervenir estos establecimientos y así continuaremos con los operativos a los mercados, panaderías, restaurantes, hoteles sobre todo a esos establecimientos donde se vende licor.



**El Sr. Ángel Hugo Núñez Menaut, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales.**

- Sr alcalde hay muchas quejas sobre los contenedores y el recojo de basura, los vecinos del lugar no están de acuerdo en algunos sectores por los contenedores que se encuentran frente a su casa y solicitan que se les retire ya que los vecinos esperan que pase el carro recolector y luego recién sacan su basura y vuelven a llenar los contenedores y las moscas y el sol que hace es una pestilencia.

**El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO**

- Que en muchas oportunidades él ha podido observar que hay ciudadanos que caminan con sus bolsas de basura cuatro cuadras para botar su basura antes de que pase los carros recolectores, lo que se tendría que hacer es concientizar a las personas que debemos respetar los horarios del recojo de basura.
- Buscar una estrategia para la ubicación de estos contenedores ya sea en las esquinas o parques de tal manera que las personas sepan donde arrojar sus basuras y los días y horas que pasan los carros.



**El Sr. Ángel Hugo Núñez Menaut, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales**

- Indica que las compactadoras pasan muy rápido y no se siente la sirena que indican que los vehículos recolectores están pasando por la zona, ese puede ser otro motivo por el cual la gente no saca su basura.
- Se da la recomendación que se entregue unos volantes indicando los días y horas que corresponde el recojo de basura por las diferentes zonas para que la gente sepa y si después de pasar el basurero y por alguna razón no sacó su basura deberá de tenerla en su casa hasta la próxima vez que pase el carro.

**El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO**

- Que debe atender otras reuniones y en tal sentido pide las disculpas del caso para poderse retirar de la reunión.

**El Lin. Marco SALAZAR GALLARDO- UGEL SUR**

- Hace uso de la palabra indicando que si el Sr. alcalde presidente del comité distrital de seguridad ciudadana se va retirar, por tener otras reuniones debería dar por concluida dicha Sesión y proceder a retirarse todos los integrantes.

**MY PNP Ítalo PAJARES VELANDO. - Comisario de Socabaya**

- El Sr. My luego de presentar su saludo cordial a todos los integrantes del Comité de Seguridad

Ciudadana hace conocer que en las sesiones del CODISEC. No se han solucionado ningún aspecto de seguridad ciudadana, que deberíamos trabajar con objetivos específicos como, por ejemplo, la recuperación de espacios públicos, este mes recuperamos el paradero informal y el comercio ambulante en lo que es Horacio Zeballos Gámez. La Policía Nacional va a tener un mejor control en cuanto a los vehículos, identificación del personal de la zona, la Municipalidad va a poder controlar de alguna manera el comercio ambulante y la posta médica podría ver casos de anemia y así poder a fin de año lograr cumplir algunos objetivos trazados en el presente año. Con una sola acción podemos lograr objetivos con todas las instancias.

- En cuanto a las cámaras Sr. alcalde se van a poner en Operatividad

**El Sr. alcalde del distrito Soc. Roberto MUÑOZ PINTO**, manifiesta lo siguiente:

- El proyecto de la cámara se encuentra en un 80 o 90 % que tenemos que tener paciencia hay que hacer convenios, que solo lo puede hacer la empresa que está ejecutando el proyecto, pero estamos trabajando en eso para que no haya ningún inconveniente en Seguridad Ciudadana.
- Se quedó en coordinación con todos los presentes el día de la juramentación de las juntas vecinales, que se llevará a cabo el día sábado 27 de mayo del año en curso.
- Bueno de no haber ninguna otra participación damos por concluida la presente Sesión procediendo a firmar el acta correspondiente, desde ya mi agradecimiento por su asistencia y participación.